



## LLAMADA A CONTRIBUCIONES-RITA Nº 12

### Mujeres de las Américas

El reconocimiento del lugar que ocupan las mujeres en las sociedades americanas se ha convertido en una cuestión fundamental en los ámbitos social, cultural, político y económico. Algunos movimientos reivindicativos se han hecho visibles en la escena internacional, como así lo prueban el *Ni una menos* iniciado en Argentina – movimiento feminista que lucha contra los femicidios y la violencia de género – o incluso las «Marchas de mujeres» contra el presidente Donald Trump en los Estados Unidos. Estas problemáticas ponen en evidencia una forma de continuidad entre las luchas y expresiones feministas del pasado y sus reactualizaciones en el espacio público: ya se trate de las luchas para conseguir el derecho al voto, de la revolución sexual nacida en los años sesenta o de los movimientos sociales que denuncian la violencia de género en los medios urbanos y rurales.

Estas problemáticas introducen nuevas preguntas que se interrogan tanto sobre la creación de espacios reservados para mujeres, como sobre la evolución de las relaciones entre sexos. Los estudios sobre los feminismos comunitarios favorecen nuevos acercamientos a diferentes escalas, yendo desde los territorios rurales de las poblaciones autóctonas hasta sus representaciones en las Naciones Unidas. Las escenas artísticas y musicales ofrecen, igualmente, terrenos para el análisis de los espacios y las actuaciones donde se expresan sus reivindicaciones, así como para interrogar estas reivindicaciones, sus naturalezas y formas, sus objetivos y asideros. El arte, la música y la literatura propician los intercambios interregionales que refuerzan los proyectos femeninos y feministas a escala del continente americano. Asimismo, la deconstrucción de temáticas que, en mayor o en menor medida, favorecen la masculinidad, propone nuevas pistas de reflexión sobre el lugar que ocupan las mujeres en los procesos institucionales o, de igual modo, en los estudios sobre la violencia.

Por consiguiente, y sin ánimo de exhaustividad, se pueden evocar varias pistas de reflexión: la evolución de las relaciones de género en las sociedades americanas, la creación de espacios reservados para las mujeres, los feminismos a diferentes escalas y en diferentes formas, las protestas individuales y colectivas contra la violencia de género. Con ocasión de su número 12, RITA propone dedicar su sección *Théma* a las «Mujeres de las Américas». Se recibirán artículos que traten el estatus de las mujeres en los mercados de trabajo, formal e informal, lo que remite a consideraciones morales, sociales, culturales y familiares de las sociedades americanas (cuestiones sobre el sufragio femenino, su elegibilidad en política, la igualdad salarial, etc.). Igualmente, los estudios migratorios podrán ser tenidos en cuenta para analizar



las razones que empujan a las mujeres a migrar o para interesarse en las «mujeres que se quedan» y su rol decisivo para el sostenimiento de las economías locales, o en lo relativo a la educación de los más jóvenes, en el marco de las reflexiones sobre los trabajos del cuidado. Las reflexiones sobre las formas de resistencia también serán consideradas: ¿cuál es el estado de los movimientos solidarios y de protesta?, ¿cómo encaja el concepto de capacidad de agencia? Las luchas sociales feministas son un acercamiento fecundo para analizar y comparar las sociedades americanas y sus particularismos, tanto a escala espacial como temporal. En este sentido, también son deseables las propuestas sobre la memoria histórica a través del estudio de los testimonios femeninos. Otras contribuciones podrán analizar las problemáticas enfrentadas por las mujeres en las sociedades rurales y en el seno de las poblaciones originarias, con el fin de comparar las problemáticas rurales y urbanas de las mujeres en las Américas. Del mismo modo, los textos podrán abordar la cuestión de los colectivos de mujeres y su papel en la puesta en práctica de proyectos de desarrollo local o para el reconocimiento de derechos singulares. Las investigaciones no se limitarán a las Ciencias Sociales, completándose el dossier con trabajos sobre las «Mujeres de las Américas» y sus representaciones en la literatura, el arte y la música. Además, se invita a la presentación de contribuciones transregionales, con el propósito de reflexionar sobre la globalización de las luchas femeninas americanas, como en el caso del movimiento por los derechos cívicos en los Estados Unidos (1954-1968) o, más recientemente, con las acusaciones de acoso sexual en la industria del cine de Hollywood (2017).

Como para sus precedentes ediciones, RITA incluirá en su número 12 una sección no temática, **Champ libre**, dividida en cuatro rúbricas [cf. <http://revue-rita.com/note-aux-auteurs/nos-rubriques.html>]:

- Los **Resúmenes de tesis de maestría o doctorado** que permiten dar visibilidad a las investigaciones más recientes, en una versión concisa.
- Los **Apuntes de investigación** son artículos que presentan una investigación en curso o ya concluida, cuyo objeto de estudio no corresponde con la temática del número. Los trabajos deben incluir una problemática, presentar una metodología clara y detallada y presentarse como una reflexión científica.
- La rúbrica **Miradas** ofrece la oportunidad de publicar textos en forma y expresión más libre, tales como relatos de experiencias sobre el terreno, reflexiones personales sobre una temática u objeto de estudio singular o también ensayos o análisis literarios. Los textos que aborden la actualidad americana serán particularmente bienvenidos.
- Finalmente, **La Fábrica de la investigación** tiene por objetivo el planteamiento de preguntas de tipo metodológico o el tratamiento específico del utillaje teórico.



Revue Interdisciplinaire de Travaux sur les Amériques  
Revista Interdisciplinaria de Trabajos sobre las Américas  
Revista Interdisciplinar de Trabalhos sobre as Américas  
Interdisciplinary Journal of Papers on the Americas

Los **artículos completos**, respetando las normas de la rúbrica elegida (<http://www.revue-rita.com/note-aux-auteurs/normes-de-presentation.html>) podrán enviarse **hasta el 15 de octubre de 2018** a la siguiente dirección:

**revue.rita@gmail.com**

Recordamos que los artículos pueden ser redactados en inglés, español, francés y portugués.

La primera selección de textos se hará por parte del Comité de Redacción, que informará a los autores de la aceptación o rechazo de su artículo a lo largo del mes de noviembre.

A continuación, los textos seleccionados para las secciones *Théma* y *Champ* serán evaluados por el sistema de pares ciegos. Los artículos podrán ser aceptados o rechazados con o sin modificaciones.

El número 12 de RITA será publicado al final del primer semestre de 2019.

**Recordamos que los artículos deben ser inéditos y no haberse enviado simultáneamente a otras revistas.**